

APOSTILLA

(Convención de La Haya, del 5 de Octubre de 1961)

1. País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

ESTE DOCUMENTO PÚBLICO

2. Fue firmado por: MYRNA HERBERT

3. En capacidad de: REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

4. Con Sellos de: LA OFICINA REGISTRADORA DE ASUNTOS
CORPORATIVOS

CERTIFICADO:

5. En: ROAD TOWN (Islas Vírgenes)

6. El: 12 DE JUNIO DEL 2014

7. Por el: GOBERNADOR DELEGADO

8. No. G331748

9. Sello:

10. Firma: *(firma de: Vincent Wheatley)*

GOBERNADOR DELEGADO

(aquí)
SELLO DEL GOBERNADOR
DELEGADO DE LAS ISLAS
VÍRGENES BRITÁNICAS



RP134260

--- Este documento es una Traducción Certificada ---

CERTIFICACIÓN DEL TRADUCTOR

Yo, **Washington Marcelo Llerena León**, con Ced. Identidad # **0911435709**, afirmo y certifico que los documentos adjuntos (**Apostilla, Certificado Notarial de Autenticidad y Poder Especial – en total 3 páginas**) son traducciones exactas del documento original en el idioma Inglés al español. Por lo tanto, cabe mencionar que soy traductor competente de ambos idiomas Inglés y español en relación a los documentos a mi encomendados.

Washington M. Llerena L.
Ced. # 0911435709
Traductor Comercial
Reg. # 68/2000



Fecha: 02 de Septiembre del 2014



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

09 SEP 2014

En Santiago de Guayaquil, ante mí, DOCTOR NELSON JAVIER TORRES CARRILLO, Abogado, Notario Público Titular TRIGÉSIMO SEGUNDO del cantón Guayaquil, República del Ecuador, de conformidad con la facultad que me concede el numeral nueve del artículo dieciocho de la LEY NOTARIAL en actual vigencia, comparece (n), los señores

Washington Marcelo Herrera Torres
con cédula
de Ciudadanía No. (s) 0911435709.

, con el objeto de reconocer sus firmas y rubricas, con la cual suscribe el presente documento. Al efecto juramentado (s) en legal y debida forma y advertidos que suscritos comparecientes, por mí el Notario, sobre la gravedad sobre las penas con que se castiga el perjurio, luego de la cual puse a la vista las firmas y rubricas, declarando y asegurando que son las suyas propias, las mismas que usen en todos sus actos públicos y privados y que como tales reconocen. Con lo cual termina la presente diligencia. Para constancia suscriben los comparecientes en unida de acto conmigo de todo lo cual DOY FE PÚBLICA.

DR. NELSON JAVIER TORRES CARRILLO
Notario Titular Trigesimo Segundo del Cantón Guayaquil



APOSTILLA

(Convención de La Haya, del 5 de Octubre de 1961)

1. País: ISLAS VÍRGENES BRITÁNICAS

ESTE DOCUMENTO PÚBLICO

2. Fue firmado por: MYRNA HERBERT

3. En capacidad de: REGISTRADORA DE ASUNTOS CORPORATIVOS

4. Con Sellos de: LA OFICINA REGISTRADORA DE ASUNTOS
CORPORATIVOS

CERTIFICADO:

5. En: ROAD TOWN (Islas Vírgenes)

6. El: 12 DE JUNIO DEL 2014

7. Por el: GOBERNADOR DELEGADO

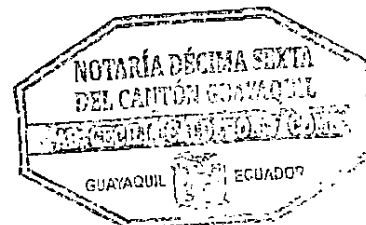
8. No. G331748

9. Sello:

10. Firma: *(firma de: Vincent Wheatley)*

GOBERNADOR DELEGADO

(aquí)
SELLO DEL GOBERNADOR
DELEGADO DE LAS ISLAS
VÍRGENES BRITÁNICAS



RP134260

TERRITORY OF THE BRITISH VIRGIN ISLANDS
BVI BUSINESS COMPANIES ACT, 2004

CERTIFICATE OF GOOD STANDING
(SECTION 235)

The REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS, of the British Virgin Islands HEREBY CERTIFIES
that, pursuant to the BVI Business Companies Act, 2004 at the date of this certificate, the company,

XARA OVERSEAS LTD.

BVI COMPANY NUMBER: 429204

1. Is on the Register of Companies;
2. Has paid all fees and penalties due under the Act;
3. Has not filed articles of merger or consolidation that have not become effective;
4. Has not filed articles of arrangement that have not yet become effective;
5. Is not in voluntary liquidation;
6. Is not in liquidation under the Insolvency Act, 2003;
7. Is not in receivership under the Insolvency Act, 2003;
8. Is not in administrative receivership; and
9. Proceedings to strike the name of the company off the Register of Companies have not been instituted.



[Signature]

REGISTRAR OF CORPORATE AFFAIRS

10th day of June, 2014

